

D. RUBÉN HOLGUERA GOZALO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA AL AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE MOCIÓN, A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE JULIO, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España tiene recursos energéticos renovables suficientes para abastecer todo el consumo interno del país. Su correcto aprovechamiento permitiría no depender energéticamente de fuentes fósiles ni de combustibles que en muchos casos necesitamos comprar en el extranjero.

Sin embargo el cambio hacia un modelo 100% renovable no es sencillo; es importante una concienciación colectiva y un trabajo conjunto de administraciones, consumidores y empresas del sector, una confluencia que no parece nada fácil en estos momentos.

La labor de los consumidores es en estos momentos fundamental, pues desde un uso responsable de sus derechos pueden promover que tanto administraciones como empresas, apuesten por la generación de energía limpia. En esta línea ya son varias las empresas comercializadoras que suministran energía 100% procedente de fuentes renovables, y cada vez son más los usuarios, tanto particulares como empresas, que optan por esta forma de consumir. Un cambio que además, no supone un sobre coste económico, siendo en algunos casos incluso un ahorro.

Cuanta más gente, empresas e instituciones reclamen una energía limpia, más se verán forzadas las grandes compañías suministradoras a cambiar sus fuentes de producción eléctrica y más se basará el modelo energético en sistemas renovables, mucho más distribuidos, sostenibles y limpios que los sistemas de producción tradicionales.

Desde un Ayuntamiento concienciado con su medio ambiente se pueden adoptar medidas que avancen en este nuevo modelo energético, promoviendo campañas de sensibilización, instalando sistemas de producción de energía limpia en los edificios municipales y también ejerciendo como consumidores responsables. En este sentido en el año 2013 el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes gastó casi 2,2 millones de euros en energía eléctrica, un consumo que se puede convertir en una herramienta de cambio si se busca la manera de que toda esa energía provenga de fuentes renovables.

Para apostar desde San Sebastián de los Reyes por este cambio en el modelo de producción y consumo de la energía proponemos al pleno la siguiente

MOCIÓN

Adherir el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético.

Modificar los pliegos de condiciones de los contratos de suministro de energía eléctrica facilitando la concurrencia del mayor número de empresas comercializadoras posible, para que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes avance hacia un consumo de energía procedente de fuentes 100% renovables.

San Sebastián de los Reyes, a 14 de Julio de 2014

Fdo. Rubén Holguera Gozalo